Comunicado Nro.04/2010

Reunión del Comité de Frontera

Se llevó a cabo en la ciudad de Concordia los días 18 y 19 de octubre de 2010, la Reunión Extraordinaria del Comité de Frontera Concordia – Salto retomando las actividades de este Comité.

Participaron de la reunión Autoridades de los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, representantes de las Aduanas, de las Intendencias de Concordia y Salto y demás funcionarios que componen las delegaciones de ambos países.

Las autoridades destacaron la historia común que une a ambas naciones y el tradicional espíritu de fraternidad de las comunidades ribereñas fundado en una identidad de intereses y valores, subrayando la importancia de esta Reunión para proponer soluciones que permitan avanzar hacia una integración efectiva, avanzando en soluciones concretas que faciliten la vida de los ciudadanos de ambas márgenes del Río Uruguay.

Para las tareas previstas se formaron tres Comisiones de Trabajo, tal como lo establece el Reglamento para los Comités de Frontera del 27 de agosto de 1998:

- COMISION DE FACILITACION FRONTERIZA (Temas aduaneros, migratorios, sanitarios, de control policial y de transporte)

Se trataron diversos temas, entre ellos el Tránsito Fronterizo, analizando las problemáticas actuales relativas a la plena implementación del sistema del control integrado de fronteras.

Se recomienda la reactivación de la emisión de la Tarjeta Vecinal Fronteriza y la puesta en funcionamiento de las casetas existentes, previendo agilizar el tránsito que se ve aumentado en el período estival, feriados y en el recambio quincenal.

Ambas delegaciones manifestaron que la intención de las dos agencias aduaneras es continuar y profundizar los controles conjuntos, sumados a los ya existentes.

- COMISION DE INFRAESTRUCTURA (Temas viales, telecomunicaciones y complejos fronterizos)

Comunicado Nro.04/2010

Esta Comisión evaluó la posibilidad y necesidad de reestructuración del Área de Control Integrad (ACI) para dotarlo de mayor seguridad y mejor funcionamiento general.

- COMISION DE COMERCIO Y PRODUCCION (Temas fronterizos de turismo, de comercio, industria, minería, ganadería y agricultura)

Resaltaron la importancia de las acciones en materia de integración turística "destino termal regional", de compatibilización de normativas de ambos países en materia de políticas de pesca; estudiar alternativas de comunicación fluvial a los efectos de promover el desarrollo productivo común.

Recomiendan promover la complementación de Universidades públicas y privadas de ambos países para el desarrollo de cursos de interés común, investigación e intercambio de experiencias y estudiantes en áreas de interés compartido.

En el marco de estas actividades se realizó durante los días 27 y 28 de setiembre, en la ciudad de Paysandú, la reunión del Comité de Frontera de Paysandú – Colón, retomando sus acciones con igual espíritu de búsqueda de soluciones y propuestas de mecanismos concretos para resolver los temas de interés común, y lograr mayor integración de las poblaciones ribereñas.

Relaciones Institucionales y Técnica